

A/A Comercios, empresas y hostelería de Navalcarnero.

Buenos días:

Con motivo de la edición del Libro de Fiestas 2022 les escribimos para informarles que, al igual que en los últimos años, la gestión de la publicidad se va a hacer desde el Ayuntamiento de Navalcarnero, lo que supone un importante descenso en los precios de la publicidad, haciéndola de esta manera más asequible para todos comercios y empresas de nuestro municipio.

En la siguiente tabla se exponen los precios y formatos disponibles para los espacios publicitarios del Libro de las Fiestas 2022, recogidos en la ordenanza reguladora de 'Precios públicos por inserción de publicidad en medios de difusión de titularidad municipal':

FORMATO	MEDIDA (en cm)	PRECIO	IVA (21%)
Media página	13,75x20	125€	151,25€
Página entera	27,5x20	250€	302,5€
Portada interior*	27,5x20	300€	363€
Contraportada interior*	27,5x20	300€	363€
Contraportada*	27,5x20	450€	544,50€

*Páginas especiales.

Si están interesados en contratar un espacio, les informamos que **desde las 9.00 horas, del lunes, 6 de junio y hasta el 1 de julio** pueden reservar su publicidad.

La colocación de los anuncios publicitarios será por estricto orden de reserva de espacio. (La publicidad se colocará en las páginas pares del Libro de las Fiestas y en la parte de programación no se insertará publicidad).

Para proceder a reservar un espacio publicitario (no especial) es necesario enviar un correo electrónico a prensa@ayto-navalcarnero.com con estos tres documentos:

- Orden de publicidad firmada y rellena.
- Anuncio publicitario a insertar.
- Justificante de la transferencia: número de cuenta **ES17 2100 5685 8802 0001 0695** (en el concepto deberán indicar: Fiestas 2022 + nombre comercial del anunciante).

El mismo criterio de orden se aplicará para la reserva de las páginas especiales, que son: contraportada, interior contraportada e interior portada. En el caso de estas páginas especiales, el interesado deberá realizar una pre-reserva por mail, adjuntando la orden de publicidad rellena y firmada (prensa@ayto-navalcarnero.com). El Ayuntamiento se pondrá en contacto para confirmarle si su solicitud ha sido la primera en pre-reservar el espacio. En ese caso el interesado dispondrá de un plazo máximo de 48 horas para enviar el justificante de la transferencia y el anuncio, en caso de no recibir justificante, se anulará esta pre-reserva.

Si necesita más información puede ponerse en contacto con el Departamento de Prensa a través del 91 810 13 75/93.

Ayuntamiento de Navalcarnero

ORDEN DE PUBLICIDAD

RAZÓN SOCIAL: _____ CIF/NIF: _____
DOMICILIO: _____
LOCALIDAD: _____ CÓDIGO POSTAL: _____
CONTACTO: _____ MAIL: _____ TELÉFONO: _____

INSERCIÓN PUBLICITARIA EN EL LIBRO DE LAS FIESTAS PATRONALES 2022

Fecha contratación: _____

Formato inserción: _____

Precio inserción: _____ 21% IVA: _____

Coste Total de la contratación: _____

OBSERVACIONES:

FORMA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A : ES 17 2100 5685 88 02 0001 0695

FIRMA CONTRATANTE

(En el concepto deberán indicar: Fiestas 2022 + nombre comercial del anunciante)

CLÁUSULA INFORMATIVA PUBLICIDAD FIESTAS PATRONALES.

El Ayuntamiento de Navalcarnero, (en adelante, "Ayuntamiento"), con NIF P-2809600-F, y domicilio en Plaza de Francisco Sandoval,1, C.P: 28600, Navalcarnero, Madrid, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de gestionar la publicación de la publicidad solicitada por el interesado, siendo la base que legitima dicho tratamiento la necesidad para la ejecución de un contrato.

Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público.

El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad.

Los datos solicitados mediante el presente formulario son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento no podrá garantizar la publicidad en el libro de Fiestas Patronales.

En cualquier caso, el Interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación mediante petición escrita remitida a protecciondedatos@ayto-navalcarnero.com o a la dirección Plaza de Francisco Sandoval 1, 28600, Navalcarnero. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.